

Tarapoto, 09 de setiembre de 2024

OFICIO MULTIPLE N° 0195-2024-GRSM/DRE-UGELSM/DIR

Señoras:

MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO

Director UGEL El Dorado

MARÍA INDIRA TRUJILLO SAAVEDRA

Director UGEL Picota



Presente. -

Asunto : Adquisición de Token Digital, Pago de Certificados digitales (RENIEC), Firma Digital, Relación del Personal Firmante y Capacitación.

Me dirijo a ustedes en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín, y al mismo tiempo, informarles sobre una importante iniciativa en el marco de la transformación digital y la ecoeficiencia de recursos. Con el objetivo de uniformizar los criterios en el trámite documentario y la gestión de archivos digitales, hemos decidido implementar el uso de la firma digital en la Unidad Ejecutora 301, que abarca las UGELES de El Dorado y Picota.

En este contexto, solicitamos su colaboración para:

- Adquirir los tokens digitales necesarios.
- Efectuar el pago de los certificados digitales.
- Proporcionar una relación actualizada de las personas autorizadas para firmar en cada unidad.

ANTECEDENTES:

De acuerdo al **DECRETO LEGISLATIVO N°1412 – Artículo 01**: La presente Ley tiene por objeto establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno.

Decreto Supremo N.° 029-2021-PCM, La reciente norma establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en los procedimientos administrativos desarrollados por las entidades públicas.

Resolución N.° 002-2022-PCM/SGTD, que aprueba la Guía para el uso e integración de la Plataforma Nacional de Firma Digital en las entidades de la Administración Pública, con el objeto de establecer criterios para su adecuado uso e integración por parte de las entidades públicas.



OBJETIVOS:

Ampliar el acceso a la firma digital: El objetivo principal de este documento es obtener un número suficiente de tokens digitales para nuestras unidades operativas pertenecientes a la U.E. 301 y puedan hacer uso de la firma digital de manera efectiva y equitativa.

Mejorar la eficiencia operativa: Al garantizar que las Unidades Operativas tengan acceso a los tokens digitales, buscamos agilizar los trámites internos, reducir el uso de papel y optimizar los procesos administrativos en general.



RECURSOS SOLICITADOS:

Solicitamos la adquisición de 15 (quince) unidades de token digitales por parte de la Unidades Operativas y así garantizar la disponibilidad de la firma electrónica.

También se solicita el pago del certificado digital de las 15 personas firmantes el cual tiene un costo de 8.10 c/u.

PASOS PARA SOLICITAR CERTIFICADO DIGITAL

1.- Realizar el Pago de S/. 8.10 Soles en el Banco de la Nación
* **Tipos de Pago**

- Pagalo.pe
- Ventanilla Banco de la Nación
- Agente Banco de la Nación

(El pago de S/. 8.10
es por Certificado
Digital Cada uno)

2.- Datos de la Operación

- **Tasa/Tributo:** **00529** – *Emisión de Certificados Digitales para Entidades de la Administración Pública.*
- **Datos del Contribuyente:**
 - **RUC :201873483** → **RUC DE LA UGEL SM**

CAPACITACION:

La Oficina de Tecnologías de Información de la UGEL San Martín se encargará de la capacitación en el uso de la firma digital en el sistema de trámite documentario GS Trámite por cada unidad operativa.

Agradecemos de antemano su cooperación en esta iniciativa que busca optimizar nuestros procesos y recursos.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN

DOCUMENTO : OFICIO MULTIPLE-195-2024-GRSM/DRE-UGELSM/DIR
 FOLIOS - PAGINAS : 2 - 2
 ASUNTO : ADQUISICIÓN DE TOKEN DIGITAL, PAGO DE CERTIFICADOS DIGITALES (RENIEC),
 ORIGEN : DIRECCION UGEL SAN MARTIN
 FIRMA : VICTOR VELA RAMIREZ
 FECHA REGISTRO : 09/09/2024 00:00:00

FECHA Y HORA	PROCESO	TRAMITE	DOCUMENTO	ASUNTO	OFICINA ORIGEN	PERSONAL ORIGEN	OFICINA DESTINO	PERSONAL DESTINO	INDICACION	OBSERVACION
09/09/2024 10:34:13	REGISTRO	008-2024274949	OFICIO MULTIPLE 195-2024-GRSM/DRE-UGELSM/DIR	ADQUISICIÓN DE TOKEN DIGITAL, PAGO DE CERTIFICADOS DIGITALES (RENIEC),	DIRECCION UGEL SAN MARTIN	ASISTENTE DIRECCION 1			AUTORIZADO	
09/09/2024 12:21:17	DERIVO	008-2024274949	OFICIO MULTIPLE 195-2024-GRSM/DRE-UGELSM/DIR	ADQUISICIÓN DE TOKEN DIGITAL, PAGO DE CERTIFICADOS DIGITALES (RENIEC),	DIRECCION UGEL SAN MARTIN	ASISTENTE DIRECCION 1	DIRECCIÓN	MARÍA INDIRA TRUJILLO SAAVEDRA	ACCION NECESARIA	
09/09/2024 12:21:17	DERIVO	008-2024274949	OFICIO MULTIPLE 195-2024-GRSM/DRE-UGELSM/DIR	ADQUISICIÓN DE TOKEN DIGITAL, PAGO DE CERTIFICADOS DIGITALES (RENIEC),	DIRECCION UGEL SAN MARTIN	ASISTENTE DIRECCION 1	DIRECCIÓN	MARIA CAROLINA PEREZ TELLO	ACCION NECESARIA	